

Segundo.-El plazo de toma de posesión será de tres días hábiles a contar desde el día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición, ante la Excm. y Magfca. Sra. Rectora de esta Universidad, en el plazo de un mes a

contar desde el día siguiente a su publicación o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación.

Madrid, a 8 de noviembre de 2004.-La Rectora, María Araceli Maciá Antón.

ANEXO

N.º de orden	Denominación del puesto	Apellidos y nombre	N.º Registro Personal
1	Puesto Base Servicio de Información J/P.....	Salas Nicolás, Ana Isabel	0526933368 A7406
2	Puesto Base Servicio de Información J/P.....	Nieto Blázquez, M.ª Elena	0524304313 A7406
3	Puesto Base Servicio de Información J/P.....	Fernández Couso, M.ª Ángeles	1005402046 A7406
4	Puesto Base Servicio de Información J/P.....	Zarza Montero, M.ª Victoria	7023381624 A7406
5	Puesto Base Servicio de Información J/P.....	Calvillo Garrido, Juan Carlos	5189829735 A7406
6	Puesto Base Servicio de Secretaría General J/P.....	Fernández Barrado, Isabel M.ª.....	0040768113 A7406
7	Puesto Base Facultad de Derecho J/P.....	Fernández Martín, Isabel.....	0222978446 A7406

20340 *RESOLUCIÓN de 17 de noviembre de 2004, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra a don Juan Carlos De Miguel Canuto, Profesor Titular de Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universitat de València de 28 de noviembre de 2001 (B.O.E. 17 de diciembre de 2001), para la provisión de la plaza n.º 4808 de Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de Filología Italiana, (concurso n.º 196 / 2002) y una vez acreditado por el concur-

sante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1.888/84, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las facultades que le vienen conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, ha resuelto nombrar a Juan Carlos De Miguel Canuto, Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento de Filología Italiana adscrita al Departamento de Filología Francesa e Italiana.

Valencia, 17 de noviembre de 2004.-El Rector, Francisco Tomás Vert.